

#RUTA2027

PREPARAN LA ELECCIÓN JUDICIAL

Comicios se realizarán empatados con los ordinarios para elegir diputaciones locales y renovar los 125 municipios

POR GERARDO GARCÍA

ESTADOS@ELHERALDODEMEXICO.COM

El Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) y el Poder Judicial mexiquense iniciaron con los preparativos de la segunda elección judicial de 2027, con la solicitud de información sobre las candidaturas que estarán en disputa, un total de 450 cargos, que servirán para definir las boletas electorales.

En entrevista por separado, la consejera presidenta del IEEM, Amalia Pulido Gómez, y el magistrado presidente del PJEM, Héctor Macedo García, fijaron postura sobre dichos comicios que, por ahora, se perfilan se realicen simultáneamente con el proceso ordinario de alcaldías y diputaciones el 6 de junio de 2027.

6

• de junio de 2027, segunda elección judicial en Edomex.

450

• Cargos estarán en disputa durante la jornada electoral.

En la primera elección judicial del 1 de junio del 2025 los cargos en disputa ascendieron a 91, la presidencia del PJEM; cinco integrantes del Tribunal del Poder Judicial (TDJ), así como 30 magistraturas y 55 judicaturas.

En los próximos comicios los espacios ascenderían a más de 450, de los cuales apenas 30 se trata de magistraturas y el resto de judicaturas.

Pulido resaltó que con la información de los espacios en disputa, desde la materia judicial, distrito judicial y sexo, les permitirá diseñar el número de candidaturas judiciales que aparecerán en las boletas electorales.

“No tenemos aún el dato preciso de los lugares por parte del Poder... (la información será) para diseño de la boleta porque serían más cargos”, recalcó.

El magistrado presidente del



AMALIA PULIDO GÓMEZ
Consejera presidenta del IEEM

La información que dé el Poder Judicial será para el diseño de la boleta porque serán más cargos (que en la elección 2025)‘.

PJEM, Héctor Macedo, destacó que se facilitará la información a los árbitros electorales sobre las vacantes que tendrán para el próximo año.

En su opinión, urgió, que las eventuales candidaturas cuenten con mayor promoción ante el electorado, como es pautar en las redes sociales para que alcancen a más público, por lo que, consideró, que será un área de oportunidad de la Legislatura mexiquense.

El IEEM ha solicitado una ampliación presupuestal de 361 millones de pesos para los preparativos de la nueva contienda judicial. El recurso se requerirá para el último trimestre de 2026, y en específico 270 millones de pesos para contratación de personal eventual. **11**